



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

Salta, 24 JUL 2023

RES. DECECO N° 563-23

Expte. N° 6550/10

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 189/23, por medio de la cual se designa en carácter de temporario al Cr. Hernán Fernando LÓPEZ MATA, D.N.I. N° 25.729.497, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la Asignatura “Derecho Societario” con extensión de funciones a “Derecho Privado, Obligaciones y Contratos” (C.P. – Plan de Estudios 2019), “Sociedades” y “Obligaciones, Contratos y Títulos de Créditos” (L.A. - Planes de Estudios 2003 y 2022), que se dicta en Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones, y hasta el 31 de Julio de 2023, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 07 de julio de 2023, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones al Cr. Hernán Fernando LÓPEZ MATA, D.N.I. N° 25.729.497, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la Asignatura “Derecho Societario” con extensión de funciones a “Derecho Privado, Obligaciones y Contratos” (C.P. – Plan de Estudios 2019), “Sociedades” y “Obligaciones, Contratos y Títulos de Créditos” (L.A. - Planes de Estudios 2003 y 2022), y hasta el 31 de Julio de 2023, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

M.C.C./D.G.A.

Sr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTÍN
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y S.